

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

ORDEN: Distrital

DISTRITO: CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: AV. CORRIENTES 2510 PISO 6, CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 10/05/2023

CÓDIGO: 351

CUIT N°: 30718146778

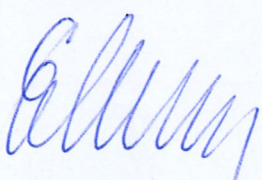
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 3

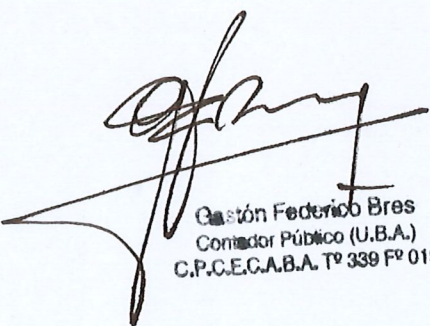
INICIADO EL: 01/01/2025

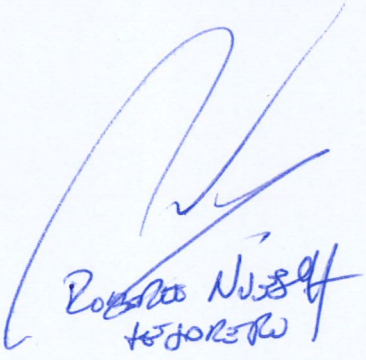
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

CÓDIGO DE SEGURIDAD: 178758660315346a8c682baf481

VERSIÓN N° 0


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL


Gastón Federico Bres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015


Roberto Nisenz
16/06/2023

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

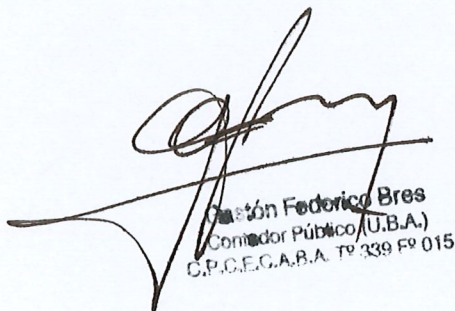
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

Autoridades Partidarias

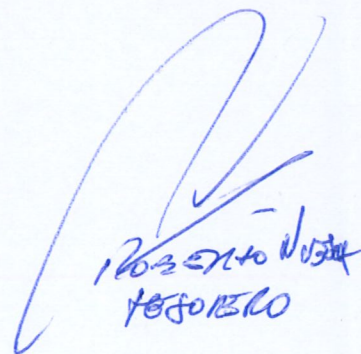
MAGNANI	EDUARDO	PRESIDENTE
NUESCH	ROBERTO	TESORERO



EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL



Gastón Federico Bres
Comedor Público (U.B.A.)
C.P.C.E.G.A.B.A. Tº 339 Fº 015



ROBERTO NUESCH
TESORERO

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

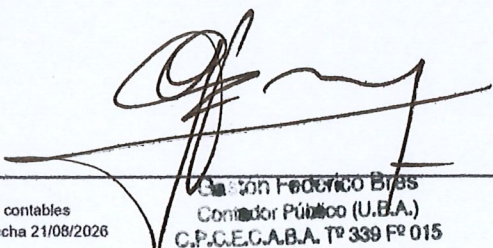
Carstén Federico Bres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

RECURSOS		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	815.189,62	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°I)	580.478,91	0,00
TOTAL RECURSOS		1.395.668,53	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	1.251.498,81	668.142,45
TOTAL GASTOS		1.251.498,81	668.142,45
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°III)	17.524,43	-8.339,61
Superávit/Déficit Ordinario del Ejercicio		161.694,15	-676.482,06
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		161.694,15	-676.482,06


EDUARDO MAGNANI
 PRESIDENTE
 PRINCIPIOS Y VALORES
 CAPITAL FEDERAL


Gastón Federico Biss
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 339 F° 015

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026
 Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2025	31/12/2024
SALDOS AL INICIO		-661.060,80	0,00	-661.060,80	15.421,26
Aj. de Result. Ejerc. Anterior				0,00	0,00
SALDOS AJUSTADOS		-661.060,80	0,00	-661.060,80	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit/Déficit del período		161.694,15		161.694,15	-676.482,06
Reservas					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
Baja del ejercicio			0,00	0,00	
Revaluación del ejercicio			0,00	0,00	0,00
SALDOS AL CIERRE	-499.366,65	0,00	0,00	-499.366,65	-661.060,80

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026
Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

Edición Federico Bies
Comedor Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TP 339 Pº 015

EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO

Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024

Efectivo al inicio del ejercicio

INICIO AJUSTADO-BANCO CIUDAD CTA 5021125/6

7.081,65

Total de efectivo al inicio

7.081,65

15.421,26

Efectivo al cierre del ejercicio

BANCO CIUDAD CTA 5021125/6

5.383,24

BANCO NACIÓN CTA UNICA PARTIDARIA 0160158481

630.561,98

Total de efectivo al cierre

635.945,22

7.081,65

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

628.863,57

-8.339,61

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros

APORTES PÚBLICOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

815.189,62

RECUPERO DE GASTOS BANCARIOS

357.379,89

Total

1.172.569,51

0,00

Pagos

GASTOS BANCARIOS PAGADOS

408.485,99

PUBLICACION EDICTOS

58.104,99

Total

466.590,98

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias

705.978,53

0,00

Cobros

Total

0,00

0,00

Pagos

Total

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas

705.978,53

0,00

Actividades de Inversión

Cobros

Total

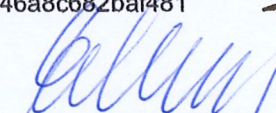
0,00

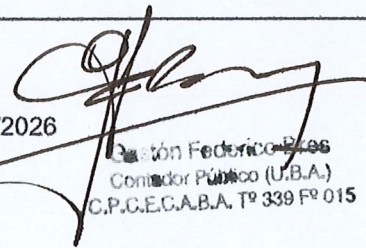
0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


 EDUARDO MAGNANI
 PRESIDENTE
 PRINCIPIOS Y VALORES
 CAPITAL FEDERAL


 Roberto Nuzzi
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

Pagos

Total**0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión

0,00

0,00

Actividades de Financiación

Cobros

Total**0,00****0,00**

Pagos

Total**0,00****0,00**

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0,00

0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos

Total**0,00****0,00**

Aplicaciones

RECPAM GENERADO POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

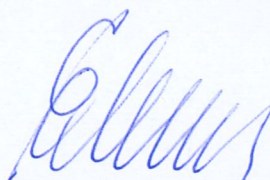
77.114,96

Total**77.114,96****8.339,61**

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

-77.114,96

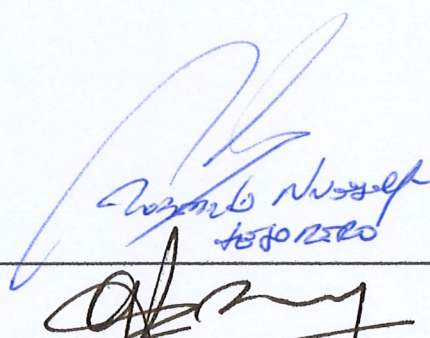
-8.339,61

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO**628.863,57****-8.339,61**
EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Gastón Federico Brios
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES ANEXO N° I

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

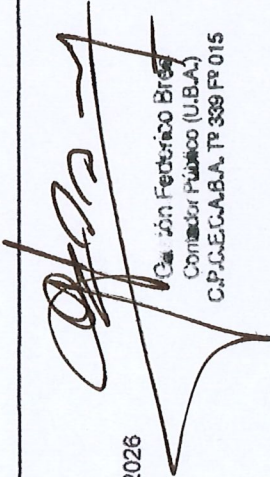
CUADRO DE RECURSOS

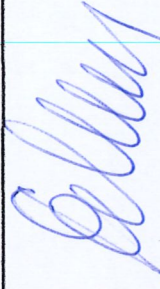
RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	815.189,62		815.189,62	0,00
Recupero de Gastos		580.478,91	580.478,91	0,00
Totales del período actual	815.189,62	580.478,91	1.395.668,53	
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

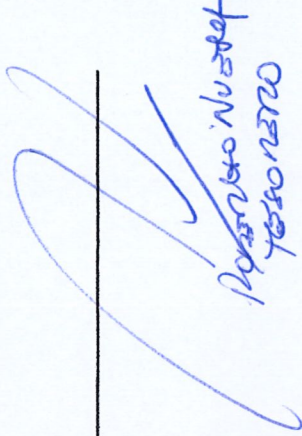
Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Juan Federico Bress
Comandante Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TP 339 FR 015


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL


Roberto Nuñez
TESORERO

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES ANEXO N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Honorarios Profesionales	848.420,00	848.420,00	657.750,00
Avisos Oficiales	368.621,35	368.621,35	0,00
Gastos Varios	34.457,46	34.457,46	10.392,45
Totales del periodo actual	1.251.498,81	1.251.498,81	
Totales del periodo anterior	668.142,45		668.142,45

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Juan Federico Brios
Contador Público (U.B.A.)
C.P.A.E.C.A.B.A. TP 339 Fº 015


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

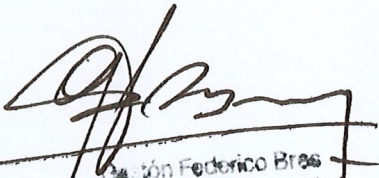
DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES ANEXO N° III
CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025 comparativo con el ejercicio anterior

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA POSITIVOS		
RECPAM positivo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	68.630,53	0,00
TOTAL	68.630,53	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NEGATIVOS		
Gastos Bancarios	51.106,10	0,00
RECPAM negativo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	0,00	8.339,61
TOTAL	51.106,10	8.339,61
Resultados financieros y por tenencia netos	17.524,43	-8.339,61


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL


Gastón Federico Bres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026
Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

Nota N° 1

BASES DE PREPARACIÓN Y PRIMERA APLICACIÓN DE LA RT 54

1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables del Partido Principios y Valores – Capital Federal, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N.º 54 – Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), T.O. Resolución Técnica N.º 59 y sus modificatorias, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptada en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante Resolución P. N.º 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Clasificación del ente

El Partido Principios y Valores – Capital Federal, atento a su naturaleza y finalidad, reviste el carácter de entidad sin fines de lucro. Asimismo, de acuerdo con los criterios cualitativos y cuantitativos establecidos por la Resolución Técnica N.º 54, el ente califica como entidad pequeña.

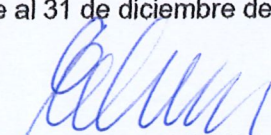
En consecuencia, los presentes estados contables han sido preparados aplicando las disposiciones correspondientes a entidades pequeñas y, en particular, los requerimientos aplicables a entidades sin fines de lucro.

1.3. Primera aplicación de la Resolución Técnica N.º 54

El 1 de enero de 2025 constituye la fecha de aplicación inicial de la Resolución Técnica N.º 54 por parte del ente. La aplicación inicial no produjo efectos cuantitativos derivados de cambios en criterios de reconocimiento o medición sobre el patrimonio neto inicial ni originó modificaciones de resultados de ejercicios anteriores. En materia de presentación y revelación, los presentes estados contables fueron preparados considerando los requerimientos establecidos por la citada norma, sin resultar necesarias conciliaciones cuantitativas derivadas de su aplicación inicial.

1.4. Unidad de medida

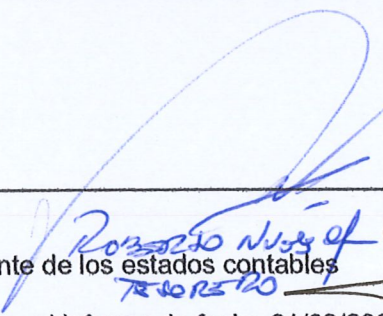
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de poder adquisitivo correspondiente al 31 de diciembre de 2025, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Roberto Nizich
Contador Público (U.B.A.)
C.P. 339 Fe 015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

conformidad con la Resolución Técnica N.º 54.

Para la expresión de los estados contables en moneda de cierre se utilizó la serie de índices definida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para la aplicación de las normas contables profesionales.

La variación del Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue del 31,55 %, mientras que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue del 117,8 %.

Cuando correspondió, las partidas fueron re expresadas desde su fecha de origen mediante los coeficientes pertinentes. Las partidas monetarias y aquellas ya expresadas en moneda de cierre no fueron objeto de re expresión adicional.

El efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los activos y pasivos monetarios se encuentra reconocido dentro de los Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Nota N° 2

INFORMACIÓN COMPARATIVA Y EMPRESA EN MARCHA

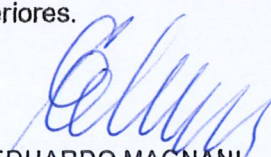
2.1. Información comparativa

Los presentes estados contables incluyen, con fines comparativos, información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresada en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2025.

La expresión de dicha información en moneda de cierre del presente ejercicio no modifica los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 originalmente emitidos.

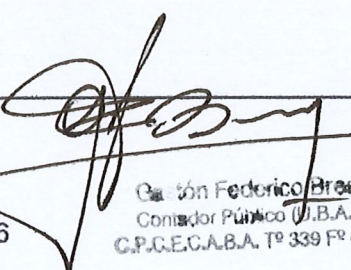
Las deudas operativas correspondientes al 31 de diciembre de 2024 se exponen como pasivos no corrientes, de acuerdo con las condiciones de exigibilidad existentes a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones existentes han sido clasificadas como pasivos corrientes, atendiendo a sus respectivos plazos y condiciones de exigibilidad a la fecha de cierre.

La distinta clasificación entre ambos períodos responde a las condiciones de exigibilidad existentes a cada fecha de cierre. En consecuencia, dicha diferencia no constituye una modificación de criterio contable, una reclasificación derivada de la aplicación inicial de la Resolución Técnica N.º 54 ni una corrección de errores de ejercicios anteriores.


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026


Gastón Federico Pros
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

2.2. Empresa en marcha

Al 31 de diciembre de 2025, el ente presenta un patrimonio neto negativo de \$499.366,65.

El Consejo Directivo ha evaluado la capacidad del Partido Principios y Valores – Capital Federal, para continuar desarrollando normalmente sus actividades durante un período no inferior a doce meses posteriores a la fecha de cierre de los presentes estados contables.

A tal efecto, se consideró la continuidad de los recursos provenientes de aportes públicos para desenvolvimiento institucional y la decisión del Consejo Directivo de implementar un esquema sistemático de aportes voluntarios de los afiliados, destinado a ampliar las fuentes de financiamiento de la actividad partidaria.

Sobre la base de dichas circunstancias y de las medidas previstas, el Consejo Directivo considera que el ente contará con recursos suficientes para atender sus obligaciones y continuar con el normal desarrollo de sus actividades. En consecuencia, los presentes estados contables han sido preparados bajo la premisa de empresa en marcha, no habiéndose identificado, a la fecha de su preparación, incertidumbres importantes relativas a hechos o condiciones que aporten dudas significativas respecto de la capacidad del ente para continuar funcionando normalmente.

Nota N° 3

CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS Y OTRAS REVELACIONES

3.1. Uso de estimaciones

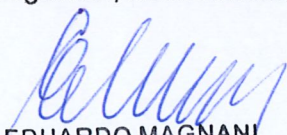
La preparación de los estados contables requiere que el Consejo Directivo efectúe estimaciones y evaluaciones que inciden sobre los importes reconocidos de determinados activos, pasivos, recursos y gastos.

Las principales estimaciones efectuadas al cierre del ejercicio se vinculan con la determinación de honorarios profesionales y gastos de legalización devengados al 31 de diciembre de 2025. Dichas estimaciones fueron efectuadas sobre la base de la información disponible a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Caja y bancos

Los saldos en cuentas bancarias en moneda argentina se encuentran medidos por su importe nominal al cierre del ejercicio.

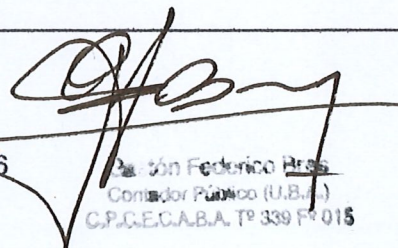
Durante el ejercicio 2025, la Cuenta Única Partidaria pasó del Banco de la Ciudad de Buenos Aires al Banco de la Nación Argentina, manteniéndose al cierre un saldo residual en la cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Ramón Federico Press
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TP 339 F-015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

Aires.

A los fines del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y sus equivalentes se encuentran integrados por los saldos bancarios incluidos en el rubro Caja y Bancos. El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado mediante el método directo.

3.3. Deudas operativas

Las deudas operativas corresponden a obligaciones en moneda denominadas en pesos argentinos y se encuentran medidas por el importe necesario para su cancelación, de acuerdo con las condiciones existentes a la fecha de cierre.

Comprenden principalmente obligaciones con proveedores, honorarios profesionales y otros gastos vinculados con el desenvolvimiento institucional del ente. Su clasificación como corrientes o no corrientes se efectúa atendiendo a las condiciones de exigibilidad existentes en cada fecha de cierre, de conformidad con la Resolución Técnica N.º 54.

Al 31 de diciembre de 2025 el ente no registra deudas operativas en especie.

3.4. Aportes públicos para desenvolvimiento institucional

Los aportes públicos para desenvolvimiento institucional fueron reconocidos como recursos del ejercicio de acuerdo con el régimen aplicable y la documentación respaldatoria correspondiente. Los importes reconocidos se encuentran expresados en moneda de cierre conforme a los criterios establecidos por la Resolución Técnica N.º 54.

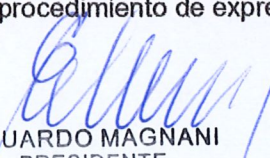
3.5. Otros recursos – Recupero de gastos

El importe de \$580.478,91 expuesto en el rubro "Otros Recursos – Recupero de Gastos" corresponde a la desafectación, expresada en moneda de cierre, de estimaciones por honorarios profesionales y otros gastos reconocidas al cierre del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025 se determinaron las obligaciones correspondientes, incluyendo una renegociación de honorarios profesionales, circunstancia que dio lugar a la reversión de las estimaciones oportunamente contabilizadas. El importe expuesto incluye el efecto de su re expresión a moneda del 31 de diciembre de 2025.

3.6. Resultados financieros y por tenencia

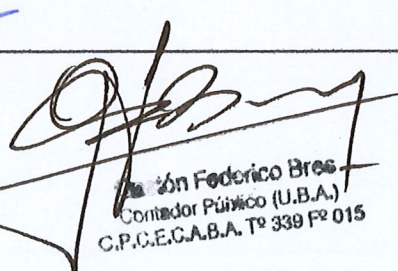
Los resultados financieros y por tenencia comprenden los resultados derivados de las partidas monetarias y el Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), determinado como consecuencia del procedimiento de expresión de los estados contables en moneda de cierre.


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Juan Federico Bres
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES**CAPITAL FEDERAL****ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 4 - CAJA Y BANCOS CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
1.1.04.00	BANCOS	630.561,98	7.081,65
1.1.04.01	Banco Cta. Única partidaria	630.561,98	7.081,65
	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	630.561,98	
	Cuenta: 0160158481		
1.1.05.00	Otras Disponibilidades	5.383,24	0,00
	BANCO CIUDAD 5021125/6	5.383,24	
TOTAL		635.945,22	7.081,65

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
2.1.01.01	Proveedores	609.311,87	0,00
	JUAN JOSÉ SOLIMA	307.400,00	
	U3 SRL	301.911,87	
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	500.000,00	0,00
2.1.01.11	Otras deudas operativas	26.000,00	0,00
	LEGALIZACIÓN CONSEJO PROF. CABA	26.000,00	
TOTAL		1.135.311,87	0,00

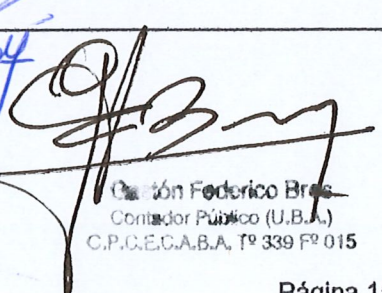
		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 6 - DEUDAS OPERATIVAS NO CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
2.1.02.03	Honorarios a Pagar	0,00	657.750,00
2.1.02.11	Otras Deudas Operativas	0,00	10.392,45
TOTAL		0,00	668.142,45


EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

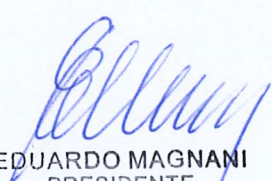

Carlos Federico Bras
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

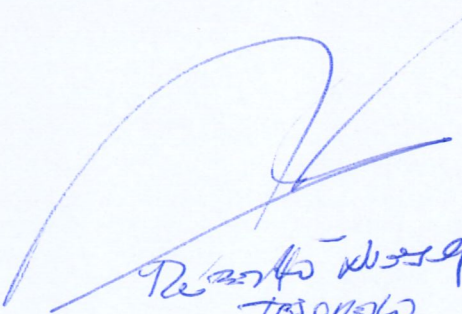
DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

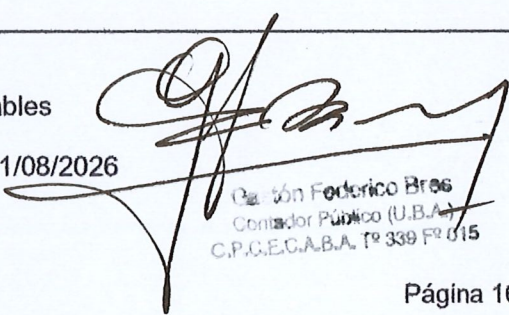

EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL


Roberto Weissert
TESORERO

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/08/2026

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Gastón Federico Brea
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores miembros del Consejo Directivo

Partido Principios y Valores – Capital Federal

CUIT N.º 30-71814677-8

Domicilio legal: Av. Corrientes 2510 Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES OPINIÓN

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Principios y Valores – Capital Federal, CUIT N.º 30-71814677-8, correspondientes al ejercicio económico regular N.º 3, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información complementaria incluida en las Notas 1 a 6 y en los Anexos I a III.

Las cifras y demás información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se presentan con fines comparativos y forman parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Principios y Valores – Capital Federal al 31 de diciembre de 2025, así como su estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A de la Resolución Técnica N.º 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, adoptada por la Resolución C.D. N.º 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

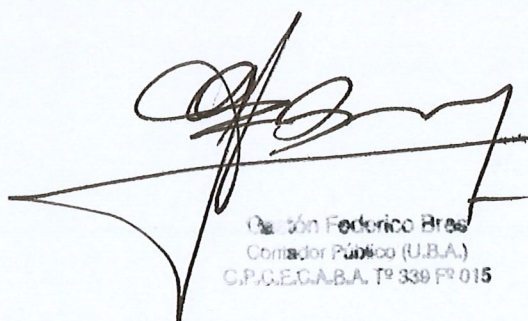
Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe.

Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las normas profesionales aplicables.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE

El Consejo Directivo es responsable de la otra información, que comprende el Anexo de la Acordada CNE N.º 47/12 correspondiente a las actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e



Gastón Federico Bras
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

investigación previstas por el artículo 12 de la Ley N.º 26.215.

Esta otra información no forma parte de los estados contables ni está cubierta por mi opinión de auditoría sobre ellos. En consecuencia, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre dicha información.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre dicha información y los estados contables o el conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece existir una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad del Partido Principios y Valores – Capital Federal para continuar como empresa en funcionamiento por un período no inferior a doce meses posteriores a la fecha de cierre de los presentes estados contables, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus actividades, o bien no existiera otra alternativa realista.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

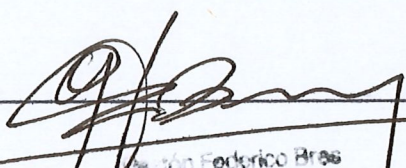
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N.º 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N.º 53 y adoptada por la Resolución C.D. N.º 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con dichas normas, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.



Esteban Federico Brás
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 339 Fº 015

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo del Partido Principios y Valores – Capital Federal.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por parte del Consejo Directivo del Partido Principios y Valores – Capital Federal del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no fuera adecuada, que exprese una opinión modificada.

Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con el Consejo Directivo en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada durante la auditoría.

OTRAS CUESTIONES – INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, cuyas cifras, expresadas en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio actual, se presentan con fines comparativos en los estados contables adjuntos, fueron auditados por otro contador independiente, quien expresó una opinión favorable sin salvedades sobre dichos estados contables mediante su informe de fecha 28 de marzo de 2025.

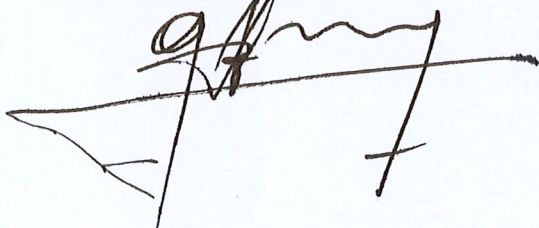
INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a los mismos, informo que:

- a) Con base en mi examen descripto, los estados contables identificados en la sección "Opinión" surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales aplicables.
- b) Según surge de los registros contables del ente, al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada con los organismos de la seguridad social asciende a \$0,00, siendo asimismo \$0,00 el importe exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2026.

Gastón Federico Bres
Contador Público
Universidad de Buenos Aires
C.P.C.E.C.A.B.A. – T.º 339 F.º 15
CUIT N.º 20-23958574-5



"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

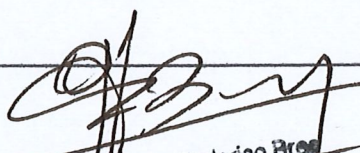
Nombre y apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Gustón Federico Bros
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

Referencias:

(1) Actividades en general.

(2) Actividades destinadas a menores de 30 años.

(3) Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.

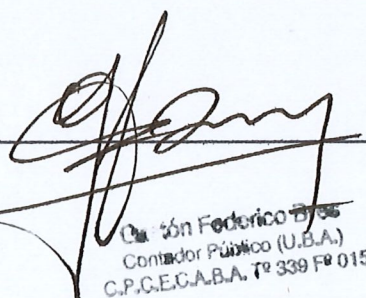
Actividad	Total de Fondos destinados	1	2	3

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


Quirón Federico Brios
Contador Público (U.B.A.)
C.P.G.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	
30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.	

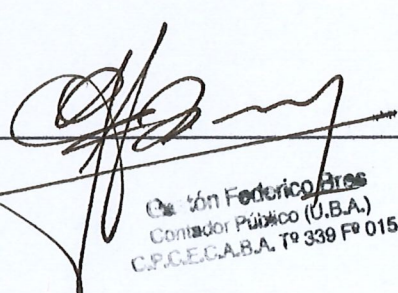
g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481


 Carlos Federico Bras
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 339 Fº 015

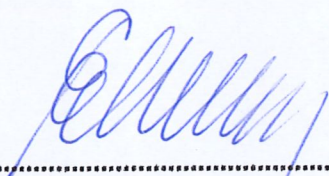
V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO

--

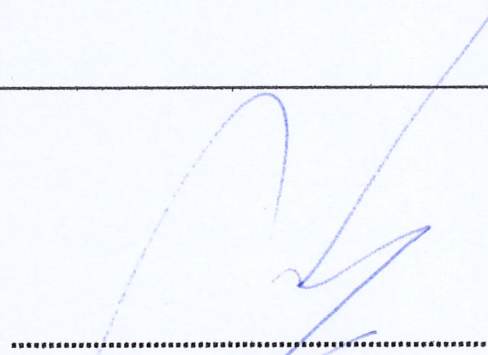
VII. FIRMANTES



.....
Presidente

Aclaración:

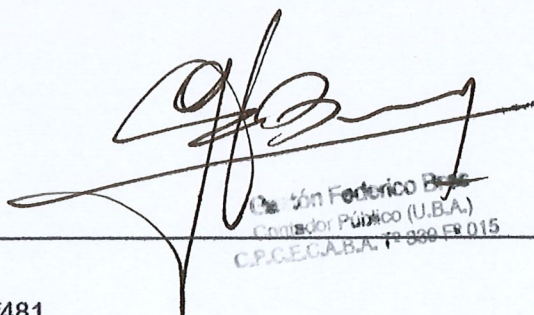
EDUARDO MAGNANI
PRESIDENTE
PRINCIPIOS Y VALORES
CAPITAL FEDERAL



.....
Tesorero

Aclaración:

Roberto Nussco



Ramón Federico Basso
Contralor Público (U.B.A.)
C.P.G.C.A.B.A. P-330 FR 015

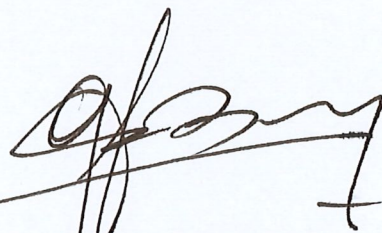
Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.



Ramón Federico Brice
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. P° 330 F° 015

Código de seguridad: 178758660315346a8c682baf481

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 21/08/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71814677-8

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$635.945,22

Intervenida por: Dr. GASTON FEDERICO BRES

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GASTON FEDERICO BRES

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 339 F° 15



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
874525

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
dqgbtpvk

